TEMA DE REUNIÓN	Revisión de la formulación del plan de acción 2025 y cargue del Plan indicativo 2024-2027 en el SisPT del municipio de Soledad.
DEPENDENCIA	Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional Municipal de la Secretaría de Planeación.

LUGAR Y FECHA	ACTA N°	HORA INICIAL	HORA FINAL
Microsoft Teams, marzo de 19 de 2025		9:00 a.m.	10:30 a.m.

ASISTENTES

No.	NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	LARHA BADILLO NAVARRO	PROFESIONAL UNIVERSITARO	GOBERNACION DEL ATLÁNTICO	3102882471	Ver anexo
2	MADELEIN BRUGES	ASESORA	GOBERNACION DEL ATLÁNTICO	3008644457	Ver anexo
3	MARGARITA SIERRA	ASESORA SECRETARIA DE PLANEACIÓN	ALCALDIA DE SOLEDAD	3022192428	Ver anexo
4	EUFEMIA IGUARÁN	ASESORA SECRETARIA DE PLANEACIÓN	ALCALDIA DE SOLEDAD	3016109621	Ver anexo
5	ANDREA GONZALEZ	ASESORA SECRETARIA DE PLANEACIÓN	ALCALDIA DE SOLEDAD	3016109621	Ver anexo

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

OBJETIVO DE LA REUNION

Socializar las inconsistencias encontradas en la información del plan indicativo 2024-2027, Plan de acción 2025 y avance de PDT 2024 cargada en la plataforma SisPT del municipio de Soledad.

DESARROLLO DE LA REUNION (CONCLUSIONES)

La Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional Municipal, en el ejercicio de sus competencias y cumpliendo con las obligaciones establecidas por la Constitución de 1991, está llevando a cabo una nueva revisión de la información reportada por los entes territoriales del Departamento del Atlántico en el Sistema de Planeación Territorial (SisPT). Esta revisión se realiza con base en los lineamientos y orientaciones técnicas y metodológicas proporcionadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

En relación con el plan indicativo descargado de la plataforma del SisPT y reportado por el municipio de Soledad, se han identificado las siguientes observaciones:

Seguimiento al cargue en el SisPT:

El municipio ha realizado el cargue en la plataforma de manera efectiva, cuenta con las metas de resultado, el plan indicativo contiene 427 metas programadas para el cuatrienio, revisada la información cargada a 7 de marzo de 2025, se tiene las siguientes inconsistencias:

Año	Metas	Con programación física	Con programación financiera
2024	130	si	si
2025	291	si	si
2026	3	no	si
	12	si	no
2027	14	si	no

	6	si	no

El municipio refiere que ya subsanó la información que se muestra de acuerdo con un correo previo que se había enviado a la secretaria municipal de planeación, por ello, procesamos a descargar un reporte desde la plataforma SisPT y efectivamente se verifica que el municipio realizó los ajustes.

Igualmente, respecto a los códigos BPIN, solo siete metas para el año 2024 no registran proyecto. La Asesora municipal indica que revisara ese tema internamente.

En este mismo sentido, se identificó una meta con una asignación presupuestal para el 2024, inferior a $100.000, que al compararse con otras vigencias es muy inferior:

Código de indicador de producto (MGA)	Indicador de Producto (MGA)	Meta del cuatrienio	Programación del producto bien o servicio 2024	Total 2024
450102900	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	4	1	$ 94.664,00

La Asesora nos refiere que igualmente, revisará el tema para conocer a que se debió esta situación y realizar el ajuste correspondiente.

Plan de acción 2025:
Respecto al plan de acción se realizó una revisión de acuerdo con el formato publicado en la página web, pero el municipio envío el ajustado de acuerdo con un análisis realizado más aterrizado y complementario, en el cual se sugiere con respecto a la información de los proyectos asociados a la meta del plan de desarrollo solo detallar nombre del proyecto con su Código bpin, actividades propuestas y valor del proyecto y con respecto a la parte financiera de las metas , colocar el valor asignado del presupuesto a la meta con sus fuentes de financiación. El municipio se encuentra ajustando este formato completando la información requerida para la ejecución de cada una de las metas programadas para esta vigencia, por ello la secretaria de planeación departamental envió por correo electrónico el formato sugerido de plan de acción para que lo tenga en cuenta en su formulación.
Una vez el municipio diligencie este instrumento se realizará la revisión y retroalimentación respectiva a la secretaria de planeación municipal.

Seguimiento PDT 2024:
Se realizó una revisión de acuerdo con el formato enviado de manera rápida a grandes rasgos del avance del plan de desarrollo con base a lo consignado en la plantilla:

Metas Programadas	130	
Metas ejecutadas en 100%	116	89,2%
Metas con avance entre 80% a 99%	3	2,3%
Metas con avance inferior 50%	3	2,3%
Metas sin avance	8	6,2%

Con respecto al avance, se identifican 51 metas con un avance del 100%. Se recomienda verificar si estas metas seguirán ejecutándose en vigencias futuras. Dependiendo de su continuidad, la fórmula de cálculo del avance debería ajustarse de la siguiente manera:

- Si la meta se cumple en una sola vigencia: (R109 * 100%) / I109
- Si la meta abarca los cuatro años: (R109 * 25%) / I109

Dado que, es la primera vigencia, por el corto tiempo, la programación suele ser mesurada, se sugiere el uso de una herramienta en Excel que refleje los avances del Plan de Desarrollo Territorial. El municipio está al tanto de esta observación y realizará los ajustes pertinentes.

Informe de Gestión 2024:
Es importante mencionar que el informe presentado por el municipio es claro, visiblemente agradable, fácil de leer y entender para la comunidad, las sugerencias para el informe son:

1. Actualmente, el informe da la impresión de que todas las metas fueron cumplidas al 100% debido al uso de un símbolo de visto bueno(chulo). Se recomienda incluir el porcentaje real de cumplimiento para mayor entendimiento para el lector.

Se relacionan las metas del Plan de Desarrollo en el eje estratégico **"Soledad con transformación territorial y ambiental" para la vigencia 2024**

SOLEDAD CON TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL					
Sector Inversion MGA	**Meta Plan de Desarrollo 2024-2027**	**Meta Cuatrienio**	**Cumplimiento proyectado**	**Meta año 2024**	**Dependencia responsable**
Información estadística	Actualizar un(1) área geográfica catastralmente con efoque Multipropósito.	1	✓	1	PLANEACIÓN
Minas y energia	Mantener y mejorar dos mil (2.000) metros lineales de redes de alumbrado público	2000	✓	2000	PLANEACIÓN
Vivienda, ciudad y territorio	Benficiar 136.480 personas con proyecto de optimización del sistema de alcantarillado mediante acciones el mejoramiento integral	136480	✓	136480	PLANEACIÓN
Vivienda, ciudad y territorio	Elaborar e implementar un (1) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	1	✓	1	PLANEACIÓN
Vivienda, ciudad y territorio	Pago de subsidio consumo en los servicios públicos domiciliarios agua potable a 410.346 usuarios	410346	✓	410346	PLANEACIÓN
Transporte	Realizar la demarcación transversal de cinco mil (5.000) m2 de vías en la ciudad de Soledad.	5000	✓	1500	OBRAS PÚBLICAS
Transporte	Pavimentar treinta (30) kilómetros de vías urbanas para mejorar movilidad vehicular en la ciudad	30	✓	5	OBRAS PÚBLICAS

2. En la página 41 se muestra un consolidado de las metas. En esta sección se mencionan las metas que "se proyectaron cumplir", pero no se especifica cuántas efectivamente han sido cumplidas. Se sugiere indicar claramente cuántas metas se han alcanzado hasta la fecha. No se recomienda incluir el avance del cuatrienio en este punto, ya que para el primer año el porcentaje no superará el 25%.



El municipio reconoce estas sugerencias y aclara que, debido a la premura del tiempo y la falta de cierre de algunos datos, el informe fue presentado en su estado actual. Se espera que en futuras versiones se incorporen estos ajustes para mejorar la presentación y comprensión de la información.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ANEXOS

Capture de asistentes

